

Reducción sostenida de la tasa de homicidios consolida avances del Plan de Seguridad Ciudadana en 24 territorios del país

La Policía Nacional, en el marco del seguimiento permanente al Plan de Seguridad Ciudadana que encabeza el presidente de la República, Luis Abinader, informa que, conforme al nonagésimo quinto informe semanal de estadística delictiva, correspondiente al corte del 9 de mayo de 2025, la tasa acumulada de homicidios por cada 100,000 habitantes continúa presentando una reducción sostenida, situándose en 7.75, mientras que la tasa correspondiente al mes en curso se ubica en 3.77.

Este resultado reafirma el impacto positivo de las acciones preventivas, disuasivas y operativas implementadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, especialmente en los 24 territorios priorizados, donde el 70.5% del país mantiene una tasa de homicidios de un solo dígito, incluyendo dos territorios que no registran homicidios violentos computables (tasa = 0).

El análisis comparativo interanual refleja una reducción promedio de 3.66 puntos porcentuales en la tasa acumulada entre los meses de abril de los años 2023, 2024 y 2025, lo que evidencia un comportamiento descendente sostenido de este indicador clave.

Asimismo, el informe detalla que 1.47 puntos de la actual tasa nacional corresponden a homicidios donde las víctimas han sido nacionales haitianos, por lo que, al aislar esa variable, la tasa de homicidios entre ciudadanos dominicanos sería de 6.28.

Las provincias que registran mayor incidencia en estos casos son Elías Piña, Montecristi, El Seibo y Azua.

Estos avances son el resultado del fortalecimiento de los mecanismos de inteligencia policial, las labores conjuntas entre los distintos organismos de seguridad y la articulación efectiva con el Ministerio Público y autoridades locales.

– **Resumen estadístico de criminalidad** ([Descargar Ahora](#))